



CIRCULAR N° 175

Bogotá, D.C. 30 MAR. 2012

PARA: Registradores de Instrumentos Públicos del País  
DE: Superintendente de Notariado y Registro  
ASUNTO: Pendón con la Misión, Visión y Valores de la entidad

Estimados Registradores:

Todos los funcionarios que hacemos parte de esta organización debemos poner nuestro grano de arena para que las metas comunes se cumplan.

Conocer nuestra Misión, Visión y los valores institucionales nos permite caminar en el mismo sentido y brindar respuestas efectivas y eficientes a nuestra sociedad.

Para ello les envío hoy el pendón con estos conceptos institucionales que se convierten en parte fundamental de nuestra carta de navegación.

Agradezco colocarlo en un lugar visible de las oficinas que ustedes lideran y socializar su contenido con los funcionarios.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA  
Superintendente de Notariado y Registro

Revisó. Doctor Daniel Enrique Ariza Heredia *ma*,  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Doctora María Victoria Álvarez Builes *mb*  
Asesora el Despacho  
Proyectó. Doctora Julia Beatriz Gutiérrez Rodríguez  
Coordinadora Grupo de Divulgación





Libertad y Orden

República de Colombia  
Ministerio de Justicia y del Derecho  
Superintendencia de Notariado y Registro

125  
**Prosperidad  
para todos**

**Plan Estratégico Institucional 2012 – 2014**  
**Un medio fundamental para mostrar una actitud de cambio**

# Misión

La Superintendencia de Notariado y Registro, como responsable de la guarda de la Fe Pública, garantiza mediante la orientación, inspección, vigilancia y control, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario; así como la actividad notarial. A partir de la innovación y efectividad en sus procesos y calidad de los servicios ofrecidos a nuestros clientes.

# Visión

En el 2014 la SNR será una institución modelo en la prestación del servicio público registral y en la guarda de la Fe Pública. Líder en el proceso de protección, restitución y formalización para que los colombianos recuperen su tierra, con recurso humano calificado y tecnología de punta.

# Valores

Honestidad  
Transparencia  
Confianza  
Compromiso  
Oportunidad



www.supernotariado.gov.co  
E-mail: grupopotencialciudadano@supernotariado.gov.co  
Línea de atención al ciudadano: 018000911616

